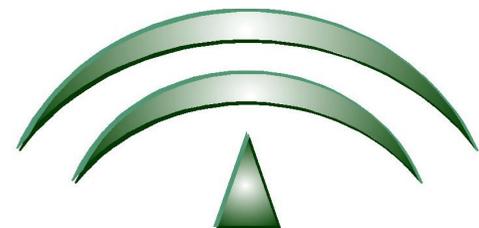

PLAN DE MEJORA 2018/19

C.E.I.P. "JAÉN" (LINARES)

Equipo directivo, Equipos de Ciclo, E.T.C.P., Claustro y Consejo Escolar.

NOVIEMBRE 2.018



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ÍNDICE:

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- PROCESO DE ELABORACIÓN.....	4
3.- PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2018/2019. DESARROLLO DE LAS MISMAS.....	6
4.- DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DEL CURSO.....	22
5.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.....	22
6.- CALENDARIO DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.....	26
7.- REUNIONES DE TUTORÍA Y ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS.....	26
8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	27
9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE LA AMPA.....	29
10.- PLAN DE TRABAJO DEL EOE 2018/19.....	31

1.- INTRODUCCIÓN:

El “Plan de Mejora” es un documento que define y concreta una serie de “Propuestas de Mejora”, basadas en el estudio y valoración de las siguientes fuentes de información:

- La Memoria de Autoevaluación.
- Los objetivos del Proyecto Educativo.
- Las propuestas realizadas por los órganos de coordinación docente.
- Los resultados de las evaluaciones externas (pruebas ESCALA).
- Los resultados de evaluaciones internas cuantitativas (incluidas en el sistema de gestión Séneca) y cualitativas (contenidas en las actas de las diferentes sesiones de evaluación de los grupos de alumnado).
- Los indicadores homologados.
- El proyecto de dirección vigente.

Estas propuestas serán desarrolladas a lo largo del curso escolar 2018/2019 e incluidas en el Plan de Centro.

Las “Propuestas de Mejora” parten de los “Factores Clave” planteados para la mejora de los rendimientos escolares. A pesar de haberse alcanzado muchas de las propuestas formuladas en la “Memoria de Autoevaluación” en el curso anterior (total o parcialmente), seguiremos incidiendo en las mismas para mantener y, si cabe, mejorar los aspectos a los que hacen referencia.

Aunque somos conscientes de que algunas de las “Propuestas de Mejora” dependen en cierta medida de agentes externos al centro, trabajaremos en aquellos que nos competen de forma directa, pues consideramos que contribuyen a la mejora de los rendimientos escolares y al alcance de una mayor calidad en la enseñanza.

2.- PROCESO DE ELABORACIÓN.

2.1. PLANIFICACIÓN: DESARROLLO DEL “PLAN DE MEJORA” Y PAPEL DE LOS ÓRGANOS DE COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Al comenzar el curso escolar 2018/19, el Equipo Directivo se reunió para planificar el proceso de elaboración del “Plan de Mejora” y la “Planificación General Anual”, esta última para procurar la coordinación de los Órganos Colegiados y de Coordinación. Para ello, se plantearon una serie de premisas que sirvieran de eje vertebrador de dicho Plan y que son las siguientes:

- Formular un número de propuestas que el centro pueda desarrollar de forma autónoma, en el marco de su propia actuación.
- Incidencia directa de las mismas sobre el aprendizaje del alumnado y la mejora de los resultados.
- Desarrollo de las propuestas de mejora a través de acciones o medidas concretas.
- Procurar la implicación de las unidades organizativas del centro, del profesorado en sus aulas y demás entidades que están implicadas en la labor educativa (E.O.E., C.E.P., etc).
- Realismo y viabilidad de las propuestas.
- Establecimiento de procedimientos de seguimiento y evaluación.
- Establecimiento de un calendario de reuniones de los diferentes órganos del centro para la efectiva coordinación de los mismos.

El Equipo Directivo será el encargado de elaborar y presentar el documento del “Plan de Mejora” –“Planificación General Anual” diseñado para el centro, basando su elaboración en las siguientes acciones:

- Desde el comienzo del curso hasta el mes de octubre y principios de noviembre, los distintos Órganos Colegiados y de Coordinación Docente (Equipos de Ciclo, ETCP y Claustro de Profesores/as) realizarán aportaciones al documento del “Plan de Mejora” diseñado por el centro, que será articulado por el E.T.C.P.
- Dicho documento, una vez sea revisado por el E.T.C.P. y aprobado por la Dirección, se incorporará, en forma de archivo, al programa de gestión Séneca, además de cumplimentarse todos y cada uno de los apartados del “Plan de Mejora” integrado en el “Proceso de Autoevaluación y Mejora”, que aparecen en la aplicación.
- Los Equipos de Ciclo, el ETCP y el Claustro de Profesores/as realizarán un seguimiento del grado de cumplimiento y puesta en práctica de las acciones de mejora propuestas, además de realizar una valoración de los logros y las dificultades que se presenten en cada una de ellas, a fin de presentar resultados a la Comisión de Evaluación del Consejo Escolar y elaborar, al finalizar el curso, el correspondiente documento de Memoria de Autoevaluación, más los informes preceptivos.

3.- PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2018/2019 y DESARROLLO DE LAS MISMAS.

Factor clave:

1-La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

- **1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.**

PROPUESTA DE MEJORA 1.1.1.

- Establecer unos criterios de acompañamiento en actividades extraescolares y complementarias que se realizan fuera del centro.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Elaboración y redacción de unos criterios objetivos y estables para asignar al personal del centro la labor de acompañamiento en las salidas extraescolares y/o complementarias	ETCP (diseño) -- Claustro (aprobación)	1º trimestre 2º trimestre	Proyecto educativo. Normativa vigente.	Los criterios se ajustan a los documentos de planificación y a la normativa vigente. Los criterios son eficaces.	Actas ETCP y Claustro. Proyectos de actividades extraescolares.			

Factor clave:

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto y la planificación efectiva de la práctica docente.

- **2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.**

PROPUESTA DE MEJORA 2.1.1.

- Integrar, de forma progresiva, la programación por UDIs en Educación Primaria y elaborar Proyectos en Educación Infantil.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Diseño de la actividad formativa con el CEP Linares – Andújar según la propuesta realizada en la memoria de autoevaluación 2017/18: <ul style="list-style-type: none"> Programación / evaluación en competencias. Cuaderno del profesorado. Aprendizaje cooperativo. 	Equipo directivo --- CEP	Septiembre 2018	Memoria autoevaluación 17/18. Demandas de los ciclos.	La actividad formativa se ajusta al 100% a las demandas efectuadas	La programación de objetivos y contenidos de la actividad. Actas de los equipos de ciclo.			
Participación en la actividad formativa por parte del claustro de profesorado del centro.	Tutores y resto de profesorado	1º trimestre	Recursos personales y materiales del CEP	Al menos el 50% del claustro participa en la actividad formativa.	Las inscripciones. Los registros de asistencia. Las certificaciones emitidas.			
Diseño y aplicación de UDIs, según las propuestas de trabajo no presencial de la actividad formativa, ajustadas a nuestro desarrollo curricular.	Ciclos de primaria.	2º y 3º trimestre	El módulo de SÉNECA. El currículo oficial.	Se elaboran y aplican las propuestas prácticas en todos los ciclos de primaria	Los documentos elaborados (UDI)			
Diseño y aplicación de proyectos de trabajo ajustados a las características e intereses del alumnado de infantil.	2º ciclo de infantil	Todo el curso	Materiales de la propuesta curricular del centro.	Todas las unidades de infantil desarrollan los proyectos.	Las programaciones didácticas.			
Evaluación de las UDI y proyectos diseñados.	Todos los ciclos. -- ETCP y Claustro	3º trimestre	Diseños y programación previa.	Se realiza la valoración del trabajo realizado y se plantean propuestas de mejora.	Las actas de los órganos colegiados.			

PROPUESTA DE MEJORA 2.1.2.

- Seleccionar y priorizar los contenidos curriculares a desarrollar trimestralmente en clase (por cursos y ciclos), en función de las necesidades y características del alumnado.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Selección y priorización de contenidos curriculares en reuniones de coordinación entre tutores/as de unidades paralelas, entre especialistas y entre ciclos, para asegurar que el currículo impartido contemple los aspectos imprescindibles y se garantice la homogeneidad en grupos paralelos y una adecuada secuenciación a lo largo del ciclo.	Tutores/as. Especialistas. Jefatura de estudios.	A lo largo de todo el curso. Reuniones periódicas al inicio de cada trimestre.	Plan de reuniones del centro. El currículo oficial.	Las programaciones quincenales de cada grupo y nivel contienen los mismos contenidos básicos. Las programaciones de las especialidades presentan una adecuada secuenciación y progresividad.	Las programaciones didácticas.			

PROPUESTA DE MEJORA 2.1.3.

- Diseñar y utilizar un modelo unificado de programación didáctica quincenal para infantil y primaria.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Elaboración de propuestas para un modelo de programación de UD.	Equipos de ciclo. Equipo docente idiomas.	1º trimestre	Modelos y plantillas de programación didáctica.	Cada ciclo y equipo docente aporta una propuesta al ETCP.	Los modelos de programación didáctica.			

Valoración de las propuestas realizadas por los ciclos y diseño de un modelo unificado de programación de UD	ETCP	1º trimestre	Aportaciones de ciclos y equipos docentes.	Se elabora un modelo de programación unificado para el centro.	Los documentos unificados.			
Aprobación del modelo propuesto por el ETCP y su utilización por el profesorado del centro.	Claustro.	2º y 3º trimestre	Los documentos del ETCP.	Todo el profesorado del centro utiliza el modelo aprobado.	Las programaciones didácticas.			

Factor clave:

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

- **2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

PROPUESTA DE MEJORA 2.2.1.

- Aprobación y aplicación progresiva de la metodología de la competencia lingüística elaborada el curso pasado.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Revisión y aprobación de las modificaciones propuestas por los ciclos al documento sobre metodología de la lengua elaborado el curso pasado	ETCP	1º trimestre	Documento base sobre metodología L.E. 2017/18	El ETCP aprueba el documento con las modificaciones propuestas por los ciclos.	Actas del ETCP			
Unificación y aplicación en el aula de los criterios metodológicos para trabajar la lectura expresiva y comprensiva, según la metodología del centro.	Tutores. Profesorado con horario de lectura.	Todo el curso	Metodología del centro. Biblioteca de aula y de centro.	Todo el profesorado utiliza las estrategias metodológicas del centro.	Programaciones didácticas			

PROPUESTA DE MEJORA 2.2.2.

- Elaboración y aplicación progresiva de la metodología del área de 1ª lengua extranjera: inglés.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Elaboración de un documento base con la metodología de la enseñanza de la primera lengua extranjera: inglés.	Equipo docente de inglés.	1º trimestre	Proyecto educativo de centro. Normativa vigente.	Se realiza el documento base en el plazo previsto.	Documento con la metodología de la enseñanza del inglés.			
Revisión y aprobación del documento elaborado por el equipo docente, una vez valorada la adecuación del mismo al proyecto educativo del centro.	ETCP Claustro	2º trimestre	Documento base.	El ETCP y el Claustro emiten un informe de adecuación del documento elaborado.	Actas de los órganos colegiados.			
Aplicación por parte del equipo docente de inglés de la metodología aprobada para el centro.	Equipo docente de inglés	2º y 3º trimestre	Metodología del centro y proyecto educativo.	Los tres especialistas aplican los criterios metodológicos del área.	Programaciones didácticas.			

PROPUESTA DE MEJORA 2.2.3.

- Fomentar en nuestro alumnado el hábito lector y la progresión en la competencia lectora mediante textos, actividades y tareas que impliquen lecturas con un grado adecuado de complejidad y dificultad a lo largo de la etapa de primaria.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Creación de un itinerario lector para la etapa de primaria, que contenga diversidad de textos y géneros literarios de manera que	Equipos de ciclo. Equipo de	2º trimestre.	Fondos bibliográficos del centro.	El itinerario lector contiene diversidad de tipos de texto y	El itinerario lector elaborado. Los fondos			

se aseguren unas lecturas mínimas y básicas al finalizar la etapa.	biblioteca.		Adquisiciones para crear el itinerario.	géneros literarios, además de estar integrado por autores representativos y relevantes.	bibliográficos. Las programaciones de aula y registros de lectura.			
Elaboración de un modelo de compromiso lector para el alumnado que no alcance los objetivos de lectura previstos.	Equipo de biblioteca. Dirección.	2º trimestre	Materiales del portal de lectura CEJA	Se elabora un modelo de compromiso adaptado a las necesidades del centro	Modelo de compromiso elaborado.			
Establecimiento de compromisos lectores con los alumnos/as (y sus familias) que no alcancen los objetivos de lectura previstos para el conjunto de sus respectivos grupos – clase.	Tutores/as	2º y 3º trimestre	Modelo de compromiso lector	El 100% del alumnado que no consigue los objetivos de lectura establecidos tiene elaborado el compromiso lector.	Compromisos suscritos con el alumnado y sus familias.			

PROPUESTA DE MEJORA 2.2.4.

- Coordinar y elaborar una Unidad Didáctica específica de Geometría en el 3º ciclo de primaria, utilizando para su desarrollo tanto el horario de matemáticas como el de plástica.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Diseño de UDs específicas, para 5º y 6º de primaria, sobre los contenidos de geometría de ambos cursos, para desarrollar en el horario de Matem. y Plástica.	Equipo del 3º ciclo primaria.	2º trimestre	Currículo oficial. Material curricular del centro.	Las Uds programadas incluyen los contenidos en geometría recogidos en el proyecto educativo.	Las programaciones de aula.			
Aplicación práctica de las Uds específicas para geometría.	Equipo del 3º ciclo primaria.	3º trimestre	Material curricular. Material de aula y del alumnado.	Las Uds programadas incluyen los contenidos en geometría del proyecto educativo. La evaluación positiva del desarrollo de las Uds.	Las producciones de los alumnos/as. Los registros y resultados de evaluación.			

Factor clave:
3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

- **3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.**

PROPUESTA DE MEJORA 3.2.1.

- Aplicar estrategias de detección temprana de señales de alerta en el desarrollo o de niveles altos de capacidades intelectuales y de indicios de necesidades específicas de apoyo educativo.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Planificación de reuniones entre el EOE, el Equipo de Orientación del centro, el Equipo Directivo y el ETCP, para: -Análisis de dictámenes de escolarización. -Análisis de informes del CAIT. -Análisis de resultados de valoración del alumnado de 4 años -Priorización colegiada de elaboración de evaluaciones.	Equipo directivo. EOE Equipo de orientación centro.	En las fechas programadas para reuniones específicas y para reuniones del EOE	Recursos humanos. Resultados de evaluaciones. Dictámenes Informes CAIT	Las reuniones se celebran con la asistencia de todos los sectores implicados y se tratan los temas programados. Se cumplen todos los acuerdos adoptados.	Actas de los órganos colegiados			

Factor clave:
4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

- **4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.**

PROPUESTA DE MEJORA 4.1.1.

- Diseñar y desarrollar del proyecto Recreos Inclusivos.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Elaborar el proyecto de Recreos Inclusivos.	Equipo directivo. Profesorado.	1º trimestre	Materiales del Equipo Provincial de Orientación.	El proyecto responde a los requerimientos de las instrucciones de 26 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad.	El proyecto elaborado.			
Desarrollo del proyecto: -Habilitar nuevos espacios de recreo. -Modificación en los horarios y turnos de recreo. -Realización de las actividades programadas.	Equipo directivo. Profesorado.	2º y 3º trimestre	Recursos materiales y personales del centro.	El proyecto se ha ajustado a lo programado y se ha adaptado a las necesidades detectadas durante su desarrollo.	Actas de los órganos colegiados. Modificaciones efectuadas en el proyecto.			
Evaluación del proyecto.	ETCP. Claustro. Consejo Escolar	3º trimestre	Valoración efectuada por los ciclos. Encuestas de satisfacción.	La valoración realizada por los diferentes sectores de la comunidad educativa es positiva. Se realizan propuestas de mejora como resultado de la aplicación del proyecto.	Actas de los órganos colegiados. Encuestas de satisfacción cumplimentadas.			

PROPUESTA DE MEJORA 4.1.2.

- Organizar e implementar la atención educativa (medidas y recursos generales, medidas educativas y asistenciales específicas, recursos personales y materiales específicos).

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Difusión de la documentación requerida para la realización del protocolo de evaluación psicopedagógica en ETCP.	Equipo directivo. ETCP	1º Trimestre	Modelos de documentos para la evaluación y carpeta EOE	Todos los coordinadores/as cuentan con los modelos de documentos y conocen el procedimiento y los plazos.	Actas de órganos colegiados.			
Conocimiento del protocolo de evaluación psicopedagógica por parte de todo el profesorado. La persona coordinadora presentará en su ciclo la carpeta con la documentación, los criterios de cumplimentación y los plazos.	Coordinadores de ciclo	2º trimestre	Modelos de documentos para la evaluación y carpeta EOE	Todo el profesorado conoce el procedimiento y plazos para la cumplimentación.	Actas de órganos colegiados. Modelos de documentos en la web del centro.			
Diseño de unos criterios objetivos para orientar la integración del alumnado del aula específica en las aulas ordinarias. Dichos criterios deberán ser revisados en función de las características del alumnado de integración y de las unidades receptoras de este alumnado.	Tutora del aula específica. Equipo de orientación del centro. Jefatura de estudios. Tutores/as	2º trimestre	Informes de evaluación psicopedagógica del alumnado. Informes de los tutores sobre las características del grupo.	Los criterios se adaptan a las características del alumnado de integración y a las del grupo donde se integran. El 75% del alumnado del aula específica se integra en aulas ordinarias.	Los criterios elaborados. Los horarios de integración.			

Factor clave:

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

- **4.2. Programación adaptada.**

PROPUESTA DE MEJORA 4.2.1.

- Elaboración de adaptaciones curriculares para el alumnado de refuerzo educativo.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Realización de Adaptaciones curriculares para Alumnado de Refuerzo (ACAR)	Tutores y especialistas	2º y 3º trimestre	Modelo del centro para ACAR	Todo el alumnado de refuerzo cuenta con la adaptación realizada.	Las programaciones de refuerzo.			

Factor clave:

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

- **4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.**

PROPUESTA DE MEJORA 4.3.1.

- Desarrollar en el segundo ciclo y tercer ciclo de primaria la tutoría electrónica con las familias mediante la plataforma PASEN y el uso del Cuaderno del Profesorado en SÉNECA.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Diseño de actividad formativa con el CEP Linares – Andújar según la propuesta realizada en la memoria de autoevaluación 2017/18:	Dirección CEP	Septiembre 2018	Memoria autoevaluación 17/18	La actividad formativa se ajusta al 100% a las demandas efectuadas.	La programación de objetivos y contenidos de la actividad.			

<ul style="list-style-type: none"> • Programación / evaluación en competencias. • Cuaderno del profesorado. • Aprendizaje cooperativo 								
Participación en la actividad formativa por parte del claustro de profesorado del centro.	Tutores y resto de profesorado	1º trimestre	Recursos personales y materiales del CEP	Al menos el 50% del claustro participa en la actividad formativa.	Las inscripciones. Los registros de asistencia. Las certificaciones emitidas.			
Información a las familias del inicio de utilización del cuaderno del profesorado, en las tutorías que aún no lo usan, e inicio del intercambio de información.	Tutores/as	2º trimestre	Horario de tutoría.	El 100% de las tutorías de 2º y 3º ciclo utilizan el cuaderno del profesorado Un 75% de las familias del 2º y 3º ciclo utilizan la aplicación PASEN para recibir información del tutor/a.	Configuración de la plataforma en cada tutoría. Registro de comunicaciones. Encuestas familiares.			

PROPUESTA DE MEJORA 4.3.2.

- Suscribir compromisos educativos con las familias del alumnado que obtenga evaluación negativa en tres o más áreas.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Analizar la orden 20 de junio de 2011 y su artículo 18 en el que se establece el procedimiento de compromisos educativos.	E.T.C.P. Y Equipos de ciclo.	1º trimestre	Orden 20 de junio de 2011	Todo el profesorado del centro conoce los requerimientos legales relacionados con los compromisos educativos.	Actas de los órganos colegiados.			
Elaboración de un modelo de compromiso educativo basado en el anexo V de la orden 20/06/2011.	Dirección	1º trimestre	Orden 20/ junio/2011	El documento elaborado para el centro recoge todos los apartados del anexo V de la orden 20/06/2011.	El modelo elaborado. Los compromisos suscritos.			

Suscripción de los compromisos educativos para el alumnado con tres o más áreas con evaluación negativa en algún trimestre.	Tutores y dirección	Desde el 1º trimestre.	Orden 20 de junio de 2011	El 100% del alumnado con tres o más áreas con evaluación negativa suscribe compromisos educativos.	Los compromisos establecidos con las familias del alumnado.			
Evaluación de la eficacia de los compromisos suscritos.	Tutores ciclos ETCP	Todo el curso	Recursos humanos del centro	El 50% del alumnado con compromisos suscritos mejora sus resultados.	Actas de las sesiones de evaluación.			

Factor clave:

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.1. El equipo directivo, órganos colegiados de gobierno y órganos de coordinación docente.

PROPUESTA DE MEJORA 5.1.1.

- Mejorar la coordinación entre los profesionales que intervienen con el alumnado con NEAE.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Realización de convocatorias de reuniones de coordinación del equipo de orientación con antelación suficiente para facilitar la asistencia de la orientadora del centro.	Coordinadora del equipo de orientación del centro. Dirección.	A lo largo de todo el curso según calendario de reuniones.	Recursos humanos del centro.	La orientadora asiste al 100% de las reuniones a las que es convocada.	Actas del órgano colegiado.			
Propiciar la realización de reuniones del personal que interviene con alumnado NEAE, en horario lectivo cuando la urgencia de los casos a tratar lo requiera.	Coordinadora equipo de orientación Orientadora Jefatura de Estudios	A lo largo del curso, cuando se considere necesario y urgente.	Recursos humanos del centro.	Se celebran el 100% de las reuniones urgentes solicitadas.	Actas del órgano colegiado. Organización de las sustituciones.			

PROPUESTA DE MEJORA 5.1.2.

- Coordinar los tránsitos entre etapas entre el profesorado que ejerce la tutoría y los profesionales de la orientación. (EI – EP, EP – ESO).

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Reunión entre los tutores/as y la orientadora para coordinar aspectos relacionados con el tránsito de 6º al IES.	Orientadora Tutores/as 6º	3º trimestre	Recursos humanos del centro.	Se realizan las reuniones con las dos tutorías de 6º	Acta con los acuerdos consensuados.			
Reuniones – talleres del alumnado de 6º con expertos.	Orientadora Tutores/as 6º	3º trimestre	Recursos humanos del entorno.	Se realizan las reuniones en las dos tutorías de 6º	Programaciones de aula.			
Programación conjunta, con los IES de referencia, para la realización de actividades lectivas del alumnado de 6º, tutorizados por alumnado del IES.	Orientadores CEIP / IES Tutores/as 6º e IES	3º trimestre	Recurso humanos CEIP / IES	Se realiza al menos una actividad lectiva del alumnado de 6º en el IES.	Programaciones de aula.			
Programación conjunta para la realización de tareas curriculares del alumnado de infantil de 5 años, tutorizado por alumnado del 1º y 2º de primaria.	Orientadora. Tutores de 5 años y 1º ciclo EP.	3º trimestre	Recursos humanos del centro.	Se realiza al menos una tarea curricular conjunta entre el alumnado de 5 años y 1º ciclo EP.	Programaciones de aula.			
Programación conjunta para la realización de tareas curriculares del alumnado de infantil de 3 años, tutorizado por alumnado de infantil de 5 años, durante el periodo de adaptación.	Orientadora y tutoras de infantil de 3 y 5 años.	3º trimestre	Recursos humanos del centro.	Se programa al menos una tarea curricular para desarrollar al inicio del próximo curso 2019/20.	Programaciones de aula.			

Factor clave:
5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.
5.2. Los documentos de planificación.

PROPUESTA DE MEJORA 5.2.1.

- Unificar los documentos de planificación utilizados en el centro y disponerlos en una "nube" para facilitar el acceso de todo el profesorado.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Recopilación de todos los documentos, plantillas, manuales, modelos de informes,.. que se utilizan en el centro, dotándolos de un formato corporativo y unificado.	Dirección	1º trimestre	Los documentos existentes. La normativa vigente.	Se unifica el formato de todos los documentos de gestión y programación del centro.	Los documentos elaborados. El banco de recursos en la web del centro.			
Subir a la web del centro los archivos con los documentos de planificación en formato editable y no editable.	Coordinador TIC	2º trimestre	La web del centro.	Se crea la sección con los documentos en la página web del centro.	La web del centro http://ceipjaen.es/			

Factor clave:
6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.
6.1. Regulación y educación para la convivencia.

PROPUESTA DE MEJORA 6.1.1.

- Incrementar el nivel de participación de todos los sectores de la comunidad educativa en la regulación de la convivencia en el centro y en las actividades programadas.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
Constituir y dar contenido a la Junta de Delegados/as de madres y padres.	Dirección	2º trimestre,	Orden 20/06/2011 (Convivencia / Participación).	Se constituye la Junta con la participación de, al menos, un 75% de madres y padres.	Actas de las reuniones. Cuestionarios elaborados.			
Constituir y dar contenido a la comisión Permanente y a la de Convivencia dentro del Consejo Escolar.		1º trimestre	Decreto 328/2010 (ROC)	Todos los puestos de las comisiones del CE se cubren.	Actas de órganos colegiados.			
Integración de la persona responsable de igualdad del CE en el diseño y desarrollo de programas educativos.		1º trimestre	Recursos humanos del centro.	La persona responsable de igualdad asiste al 75% de las reuniones de coordinación.	Memoria final de los proyectos			
Creación de la figura de alumnos/as mentores en los Recreos Inclusivos.		2º trimestre	instrucciones de 26 de septiembre de 2018	El 75% del alumnado mentor realiza sus funciones.	Memoria final del proyecto Recreos Inclusivos.			

Factor clave:

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

PROPUESTA DE MEJORA 6.2.1.

- Desarrollar programas para la promoción de valores y una convivencia positiva en nuestro alumnado desde una perspectiva unificada y global.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
<p>Tratamiento integrado de los planes y programas educativos a los que se ha adscrito el centro este curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprende a crecer con seguridad. • Escuela espacio de paz e igualdad (incluye mesa por la salud). • Bibliotecas escolares. • Creciendo en salud. 	<p>Coordinadores/as de los proyectos.</p> <p>Equipo directivo.</p> <p>Profesorado del centro.</p> <p>Familias.</p>	<p>A lo largo de todo el curso (según lo programado en cada proyecto).</p>	<p>Los de los respectivos portales web de la Consejería.</p> <p>Materiales de las sesiones formativas.</p> <p>Recursos humanos y bibliográficos del centro.</p>	<p>Se alcanza al menos un 75% de los objetivos y actuaciones previstas en cada plan o proyecto.</p>	<p>Las memorias finales de cada uno de los planes y proyectos.</p>			

Factor clave:

7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.

PROPUESTA DE MEJORA 7.1.

- Facilitar el acceso a los libros digitales por parte del alumnado y sus familias desde casa.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES CALIDAD	EVIDENCIAS	EVALUACIÓN		
						Inic.	En Pr.	Cons
<p>Coordinación, con la editorial de los materiales curriculares del centro, para habilitar el acceso a los libros digitales desde casa, por parte del alumnado y sus familias.</p>	<p>Dirección</p>	<p>1º trimestre</p>	<p>Recursos digitales y humanos del centro</p>	<p>Se habilita el acceso al libro digital para el material de Vicens-Vives.</p> <p>El 50% del alumnado utiliza el libro digital.</p>	<p>Los registros de entrevista de tutorías.</p> <p>Las encuestas de satisfacción.</p>			

4.-DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DEL CURSO:

TRIM.	INICIO	FINALIZACIÓN	DÍAS LECTIVOS
1º	10/09/18	21/12/18	70
2º	08/01/19	29/03/19	56
3º	01/04/19	21/06/19	52

5.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE:

SEPTIEMBRE	
10	16:30 Equipo de Biblioteca: Constitución, plan de trabajo anual. 18:00 Coordinación del profesorado especialista de idiomas: unificación estrategias didácticas, criterios de calificación y evaluación para elaborar metodología de centro.
17	16:30 Equipos de ciclo. 18:30 Comisión Permanente CE: Sorteo para elección de la Junta Electoral (art. 4 orden 7/10/2010)
24	16:30 E.T.C.P. 19:30 Constitución de la Junta Electoral (art. 4 orden 7/10/2010)

OCTUBRE	
1	16:30 Sesiones de evaluación inicial y propuesta final de alumnado para refuerzo. <ul style="list-style-type: none"> • Primer ciclo EP: de 16:30 a 17:15 h. • Educación Infantil de 17:15 a 18:00 h. • Segundo ciclo EP: de 18:00 a 18:45 h. • Tercer ciclo EP: 18:45 a 19:30 h.
8	16:30 Equipos docentes de 2º ciclo, según convocatorias de los tutores/as, o reuniones tutores/as de niveles paralelos. 18:30 Equipos docentes de 3º ciclo, según convocatorias de los tutores/as, o reuniones tutores/as de niveles paralelos.
15	16:30 Equipos de ciclo.
22	16:30 Claustro. 18:30 Equipos docentes de infantil, según convocatorias de los tutores/as, o reuniones tutores/as de niveles paralelos.

	18:30 Equipos docentes de 1º ciclo , según convocatorias de los tutores/as, o reuniones tutores/as de niveles paralelos .
29	16:30 Equipos de ciclo. 18:30 Consejo Escolar.

NOVIEMBRE

5	16:30 E.T.C.P. 18:30 Equipo de Biblioteca.
12	16:30 Claustro. (Aprobación modificaciones Plan de Centro, art. 5 orden 20/agosto y P. Mejora 18/19) 18:30 Consejo Escolar.
15	14:00 Claustro extraordinario: elección representantes del profesorado en el Consejo Escolar.
19	16:30 Reuniones de Equipos de ciclo.
26	16:30 Equipos docentes de 2º ciclo , según convocatorias de los tutores/as, o reuniones tutores/as de niveles paralelos . 18:30 Equipos docentes de 3º ciclo , según convocatorias de los tutores/as, o reuniones tutores/as de niveles paralelos .

DICIEMBRE

3	16:30 Reunión del equipo de orientación con los tutores y tutoras del alumnado NEAE 18:30 E.T.C.P.
10	16:30 Sesiones de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Tercer ciclo EP: de 16:30 a 17:15 h. • Primer ciclo de 17:15 a 18:00 h. • Educación infantil EP: de 18:00 a 18:45 h. • Segundo ciclo EP: 18:45 a 19:30 h. 19:30 Consejo Escolar: Constitución del nuevo Consejo Escolar (y comisiones), y aprobación de actividades para celebrar Navidad.
17	Entrega de boletines de notas 1º trimestre en horario de tutoría.

ENERO

14	16:30 Equipos de ciclo. 18:30 Coordinación del profesorado especialista de idiomas: unificación estrategias didácticas, criterios de calificación y evaluación para elaborar metodología de centro. 18:30 ETCP (Resultado 1ª eva., revisión Plan Mejora, Programación Día de la Paz y Andalucía).
----	---

21	16:30 Claustro. 18:30 Consejo Escolar:
28	16:30 Equipos docentes de infantil , (3, 4 o 5 años) según convocatoria de las tutoras, o reuniones tutores/as de niveles paralelos . 18:30 Equipos docentes del 1º ciclo , según convocatoria de las tutoras, o reuniones tutores/as de niveles paralelos .

FEBRERO

4	16:30 Equipos docentes del 2º ciclo , según convocatoria de las tutoras, o reuniones tutores/as de niveles paralelos . 18:30 Equipos docentes del 3º ciclo , según convocatoria de los tutores/as, o reuniones tutores/as de niveles paralelos .
11	16:30 Equipos de ciclo. 18:30 E.T.C.P.
18	16:30 Claustro. 18:30 Consejo Escolar.
25	16:30 Equipos docentes de infantil , (3, 4 o 5 años) según convocatoria de las tutoras, o reuniones tutores/as de niveles paralelos . 18:30 Equipos docentes del 1º ciclo , según convocatoria de las tutoras, o reuniones tutores/as de niveles paralelos .

MARZO

11	16:30 Equipos de ciclo.
18	16:30 Reunión del equipo de orientación con los tutores y tutoras del alumnado NEAE.
25	16:30 Sesiones de Evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Segundo ciclo EP: de 16:30 a 17:15 h. • Tercer ciclo EP de 17:15 a 18:00 h. • Primer ciclo EP: de 18:00 a 18:45 h. • Educación Infantil: 18:45 a 19:30 h.

ABRIL

1	Entrega de boletines de notas 2º trimestre en horario de tutoría.
8	16:30 Equipo de biblioteca. 18:30 Coordinación del profesorado especialista de idiomas : unificación estrategias didácticas, criterios de calificación y evaluación para elaborar metodología de centro. 18:30 ETCP.

22	16:30 Claustro. 18:30 Consejo Escolar.
29	16:30 Equipos docentes del 2º ciclo , según convocatoria de las tutoras, o reuniones tutores/as de niveles paralelos . 18:30 Equipos docentes del 3º ciclo , según convocatoria de los tutores/as, o reuniones tutores/as de niveles paralelos .

MAYO

6	16:30 Equipos docentes de infantil , (3, 4 o 5 años) según convocatoria de las tutoras, o reuniones tutores/as de niveles paralelos . 18:30 Equipos docentes del 1º ciclo , según convocatoria de las tutoras, o reuniones tutores/as de niveles paralelos .
13	16:30 Claustro. 18:30 Consejo Escolar.
20	16:30 Equipos de ciclo.
27	18:30 ETCP

JUNIO

3	16:30 Comisión de evaluación.
10	16:30 Reunión del equipo de orientación con los tutores y tutoras del alumnado NEAE.
17	16:30 Equipos docentes del 2º ciclo , según convocatoria de las tutoras, o reuniones tutores/as de niveles paralelos . 18:30 Equipos docentes del 3º ciclo , según convocatoria de los tutores/as, o reuniones tutores/as de niveles paralelos .
24	9:30 Sesiones de Evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Educación Infantil: 9:30 a 10:30 h. • Segundo ciclo EP: de 11:30 a 11:30 h. • Tercer ciclo EP de 11:30 a 12:30 h. • Primer ciclo EP: de 12:30 a 13:30 h.
26	Entrega de boletines de notas 3º trimestre y ordinaria, informes ESCALA...

Orden 20 de agosto de 2010, art. 8. "...Sin perjuicio del plan de reuniones establecido, los órganos de coordinación docente relizarán aquellas reuniones extraordinarias que sean precisas para el ejercicio de sus funciones y competencias asignadas a los mismos".

6.-CALENDARIO DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR:

FECHA	ACTUACIONES (Resolución 28/06/2018 y Orden 7/10/2010)
17/09/18	Sorteo miembros de la Junta Electoral..
24/09/18	Constitución de la Junta Electoral.
4 a 18 octubre 2018	Admisión de candidaturas.
19/10/18	Lista provisional candidaturas admitidas.
23/10/18	Lista definitiva candidaturas admitidas.
24 oct. a 9 nov.	Campaña Electoral.
Antes del 26 oct.	Confección de papeletas.
13/11/18	Elecciones sector madres, padres y tutores legales.
15/11/18	Elecciones sector profesorado y PAS. Claustro extraordinario.
Antes de 28/11/2018	Proclamación de representantes electos.
10/12/18	Constitución del nuevo Consejo Escolar.

7.-REUNIONES DE TUTORÍA Y ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS:

CALENDARIO DE REUNIONES INICIALES DE TUTORÍA			ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS		
CURSO	FECHA	HORA	CONMEMORACIÓN	FECHA	EQUIPO
INFANTIL 3 AÑOS	08/10/18	17:30 h.	Día del flamenco	Noviembre de 2018	Equipo directivo
INFANTIL 4 AÑOS	08/10/18	17:30 h.	Día de la Discapacidad	Diciembre de 2018	Equipo de orientación
INFANTIL 5 AÑOS	08/10/18	17:30 h.	Día de la Constitución.	Diciembre de 2018	3º ciclo de primaria
1º PRIMARIA	24/09/18	18:30 h.	Día de la Paz.	Enero de 2019	Equipo coordinación paz-igualdad.
2º PRIMARIA	24/09/18	16:30 h.	Día de Andalucía.	Febrero de 2019	2º ciclo de primaria
3º PRIMARIA	15/10/18	17:30 h.	Día del Libro	Abril de 2019	Equipo de biblioteca
4º PRIMARIA	15/10/18	17:30 h.	Día de La Familia	Mayo de 2019	1º ciclo de primaria
5º PRIMARIA	15/10/18	18:30 h.			
6º PRIMARIA	15/10/18	18:30 h.			

8.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Las actividades complementarias y extraescolares a realizar dentro o fuera del centro serán las especificadas a continuación. Además, los diferentes Equipos de Ciclo podrán adherirse a cuantas otras sean propuestas por otras Instituciones de la localidad, o de la provincia, y que estén relacionadas directamente con el currículum o tengan valor educativo.

Actividades extraescolares y complementarias por ciclos, cursos y trimestres.	Ciclo	Curso	TRIMESTRE
• Sesión de Teatro en "El Pósito".	EI	5 AÑOS	1º
• Viaje en el trenecito de Navidad.		3, 4 Y 5 AÑOS	1º
• Sesión de cine en Navidad.		3, 4 Y 5 AÑOS	1º
• Función de Navidad en "El Pósito".		3, 4 Y 5 AÑOS	1º
• Excursión a la Granja Escuela de Santa Elena.		4 y 5 AÑOS	2º
• Visita al Parque de Bomberos.		5 AÑOS	2º
• Excursión al parque deportivo "La Garza".		3, 4 y 5 AÑOS	3º
• Promoción de hábitos saludables: Visita de ATS en el centro.		5 AÑOS	Por determinar
• Planetario en el centro.		3, 4 y 5 AÑOS	Por determinar
• Plan director: Exhibición policial en el centro.		3, 4 y 5 AÑOS	Por determinar
• Sesión de Teatro en "El Pósito".	1ºEP	1º Y 2º	1º
• Función de Navidad en "El Pósito".		1º Y 2º	1º
• Visita al zoo de Córdoba y Ciudad de los Niños.		1º Y 2º	2º
• Plan director: Exhibición policial en el centro.		1º Y 2º	Por determinar
• Promoción de hábitos saludables: Visita de ATS en el centro.		3º Y 4º	Por determinar
• Planetario en el centro.		3º Y 4º	Por determinar
• Ópera en el colegio "La flauta Mágica". (*)		3º Y 4º	Por determinar

• Participación en la "Mesa por la Salud".	2º	4º	Todo el curso
• Sesión de Teatro en "El Pósito".		3º	1º
• Función de Navidad en "El Pósito".		3º Y 4º	1º
• Visita a la UJA Semana de la Ciencia.		3º y 4º	2º
• Viaje a Baeza.		3º	2º
• Viaje a Úbeda.		4º	2º
• Granja Escuela o Cuevas de Píñar o Castillo de Almodóvar.		3º	3º
• Parlamento andaluz y acuario de Sevilla.		4º	3º
• Plan director: Exhibición policial en el centro.		3º Y 4º	Por determinar
• Participación en la "Mesa por la Salud"	3º	5º Y 6º	Todo el curso
• Visita a la UJA (Gymkana talleres científicos)		6º	1º
• Plan director: Charlas preventivas.		5º Y 6º	1º
• Función de Navidad en "El Pósito"		5º Y 6º	1º
• Aprende a crecer con seguridad.		5º	1º
• Visita al Senado (Madrid) y su entorno.		5º Y 6º	2º
• Teatro Cervantes: "Desvela Proyect".		5º y 6º	2º
• Viaje final de curso a "CONTADERO".		6º	3º
• Celebración del Día Internacional de la Discapacidad. (3 diciembre)	Equipo Orientación	Todos	1º
• Celebración y concienciación en el Día Internacional del autismo. (2 abril)			3º
• Participación en las salidas y actuaciones en "El Pósito".			1º
• El aula específica realizará salidas del centro para trabajar la adquisición de competencias funcionales para la vida cotidiana durante el curso escolar (compras, desayunos, visitas a museos, belenes...)			

9.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE LA A.M.P.A.:

- **Aquellas que requieran el uso de las instalaciones del centro quedan autorizadas mediante la aprobación del presente Plan de Mejora 2018/19.**

• ACTIVIDADES 1º TRIMESTRE	Fecha
○ Convivencia de Halloween.	
○ Día de convivencia de socios/as.	
○ Día cinematográfico navideño.	
○ Concurso de Christmas.	
○ Visita de los Reyes Magos de Oriente.	
○ Plan director: charlas para prevención de riesgos para la infancia.	
• ACTIVIDADES 2º TRIMESTRE	Fecha
○ Celebración del Día de Andalucía.	
○ Taller de goma-eva.	
○ Taller del Día del Padre.	
○ Conocemos nuestros museos, visita a diferentes museos de nuestra ciudad.	
○ Charla informativa sobre pediculosis.	
○ Taller de marionetas.	
○ Taller de Slime.	
○ Escuela de padres / madres.	
○ Taller experimentamos con la ciencia.	
○ Fiesta de Carnaval y taller de máscaras venecianas.	
○ Charla para padres / madres sobre acogimiento familiar.	

<ul style="list-style-type: none"> ○ Aprende a crecer con seguridad: prevención de accidentes domésticos. 	
<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDADES 3º TRIMESTRE 	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> ○ Celebración del día del libro, cuentacuentos. 	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Taller de reciclaje. 	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Taller de colonia. 	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Taller de cocina. 	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Taller aprendemos juegos tradicionales de exterior. 	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Taller del día de la madre, jabón artesanal. 	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Taller de música. 	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Taller de jardinería. 	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Taller iberorromano. 	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Escuela de padres / madres. 	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Día de convivencia del socio, jugamos con el agua. 	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Fiesta de convivencia de fin de curso. 	

**PLAN DE ACTUACIÓN CONJUNTO EOE – CENTRO
EDUCATIVO PARA EL CURSO 2018 – 2019**

CENTRO: CEIP JAÉN

LOCALIDAD: LINARES

ORIENTADOR/A DE REFERENCIA: MANUELA GARCÍA PEREZ

HORARIO DE LOS PROFESIONALES IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS:

PROFESIONAL	DÍA Y HORARIO	PERIODICIDAD
<i>Orientadora:</i> MANUELA GARCÍA PÉREZ	Miércoles: de 9:00 a 14:00 Jueves: de 9:00 a 14:00	Semanal Semanal: (1ª, 2ª y 3ª semana)
<i>Médico:</i> MARIANO ANDÚJAR MEGÍAS	Lunes: 9:00 a 14:00	Quincenal

Necesidades detectadas por el EOE, por los centros educativos (Memoria de autoevaluación, Memoria Final, ...) y por la Administración Educativa

- En el Plan de Mejora del Centro (curso 2018/19) quedarán recogidas las propuestas de mejora con los indicadores de calidad, previamente seleccionados en el ETCP (24/09/2018), para la Mejora de los Logros Escolares, de los que se realizará un seguimiento trimestral.
- Asesoramiento en la elaboración, aplicación y seguimiento de ACNS, ACS
- Actualización y puesta al día de los diagnósticos del alumnado que ha quedado por atender.
- Se solicita ampliar el horario de asistencia al centro del EOE, debido al incremento del censo de alumnado NEAE.
- Seguimiento de las instrucciones del Protocolo de 22 de junio de 2015 parpa la detección de alumnado con posibles NEAE.
- Necesidad de incrementar el personal del centro: PTIS, maestro/a AL, para atender al alumnado con NEE.
- Se están realizando esfuerzos por parte del centro para una mejor ubicación del EOE; hasta que el lugar asignado resulte idóneo, continuamos compartiendo espacio con el AMPA, que coincide con nuestro horario de trabajo los lunes de 9-10 (médico) y miércoles de 9-10(orientadora) por lo que en estos tramos horarios debemos estar en lugares compartidos con otros profesionales.

ACTUACIONES POR PROGRAMAS

ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL

1. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL (6º E. Primaria)	Profesionales implicados del EOE	Profesionales implicados del centro
	(*)	(**)
Asesoramiento a Tutores/as sobre Unidades Didácticas Vocacionales (4 UDD)	0	T
Sesión informativa sobre la ESO (familias y alumnado)	0	0 – JE-T
Visitas al/los IES de referencia y actividades de acogida	0	0-JE-T
2.PROGRAMA DE TRÁNSITO DE 1º CICLO A 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Asesoramiento a Tutores/as-JE sobre criterios de P/R extraordinaria y TdD	0 – EOE_AT	
Traspaso de información	0 – EOE_AT	
Coordinación entre profesionales (Orientadores/as-EPAT-EE. Directivos)	0 – EOE_AT	
3.- PROGRAMA DE TRÁNSITO DE EDUCACIÓN INFANTIL A EDUCACIÓN PRIMARIA		

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Equipo de Orientación

Educativa de (Miembros EOE)

LA PLANIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO Y DIFERENTES PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA AT	PAD	O	ED
	Plan de Convivencia	O	ED
	Plan de Igualdad	O	ED
	Red Escuela Espacio de Paz	O	ED
	Asesoramiento en medidas organizativas	O	ED
	Asesoramiento en medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes	O	ED - T
	Asesoramiento en metodologías activas: Aprendizaje cooperativo, por proyectos, comunidades de aprendizaje	O	ED
2.1.2. ASESORAMIENTO EN MEDIDAS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA	Asesoramiento en procedimientos de evaluación diversificados	O	ED - E. EDU. -T
	Valoración y asesoramiento a centros educativos con alumnos con enfermedades crónicas	M	ED - T
	EDUFIS. Educar en estilos de vida saludable	M	ED - T
2.1.3. ASESORAMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA SALUD	Atención individualizada a familias y sus hijos/as	O - M	ED - T- MAL
	3. PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR		
3.1. ACTUACIONES PROACTIVAS	Asesoramiento en Planes de Acogida, formas estructurales de agrupamientos, gestión de aula, cohesión de grupo, normas de convivencia, metodologías activas, etc	O	ED - T
	Estrategias para la detección de situaciones de acoso escolar o violencia, así como para su prevención y tratamiento.	O	ED - E. EDU.
3.2. ACTUACIONES REACTIVAS	3.2.1. INTERVENCIONES PALIATIVAS ANTE CONDUCTAS PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA		
	Estrategias y procedimientos ante conductas disruptivas: aula de convivencia, mediación, alumnado ayudante, etc.	O - M	ED - T
	Plan de actuación en coordinación con otras entidades.	O - M	ED - T
	Programas de desarrollo personal, de educación en valores, de HHSS, de desarrollo intelectual, de modificación de conducta a nivel individual o pequeño grupo.	O	T
	3.2.2. REEDUCACIÓN DE ACTITUDES Y RESTAURACIÓN DE LA CONVIVENCIA		
	Seguimiento de compromisos educativos y de convivencia.	O	ED - T
	Asistencia a las reuniones de la Comisión de Convivencia.	O	ED
	Asesoramiento e Intervención ante casos de maltrato infantil, acoso escolar, violencia de género y cambio de identidad de género.	O - M	ED - T
	Asesoramiento en el Protocolo de actuación ante padres y madres separados a los centros.	O	ED - T
Actuaciones alumnado con medidas Judiciales	O	ED - T	
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES			

1. DETECCIÓN DE ALUMNADO CON NEAE		
Detección durante el proceso de enseñanza-aprendizaje	O	ED-T
2. IDENTIFICACIÓN DE ALUMNADO CON NEAE		
Alumnado que ya no cumple los requisitos como NEAE	O	T - PT
Alumnado al que no se identifican NEAE	O	T- MAL
Alumnado con N.E.A.E.		
Alumnado con N.E.E.	O - M	T- MAL
Alumnado con Dificultades Aprendizaje	O - M	T- MAL
Alumnado que precisa de acciones de carácter compensador	O - M	T- MAL- COM
Alumnado con AACCH- Talento simple	O	T
Alumnado con AACCH- Talento complejo	O	T
Alumnado con AACCH- Sobredotación	O	T
Demandas de Evaluación Psicopedagógica de alumnado sin atender	O	ED
3. INTERVENCIÓN CON ALUMNADO QUE PRESENTA NEAE		
Dictámenes alumnado nueva escolarización	O	ED
Dictámenes alumnado escolarizado: Revisión extraordinaria	O	ED-T
Dictámenes alumnado escolarizado: Promoción entre etapas	O	ED-T
Dictámenes alumnado escolarizado: Nueva detección de NEE	O	ED-T
Dictámenes alumnado escolarizado en centro específico	O	ED-T
Asesoramiento en elaboración y/o aplicación de ACNS, ACS, ACI, ACAI, PE y PECAI	O - M	T - PT- MAL
Intervenciones directas	O - M	MAL
Asesoramiento permanencia extraordinaria	O	T - PT
Seguimiento casos alumnado 3 años CAIT	O - M	T - PT- MAL
Derivación y coordinación con otros servicios (FGC - Acuerdo Salud-Educación)	O - M	ED - T
Cumplimentación de becas	O	ED
Relación alumnado exento realización prueba ESCALA	O	ED - T
Propuestas de flexibilización período escolarización alumnado de AACCH	O	ED - T
COMPENSACIÓN EDUCATIVA		
1. ABSENTISMO ESCOLAR Y ACTUACIONES COMPENSADORAS		
Atención educativa directa pequeños grupos de refuerzo (Lengua y Matemáticas), talleres, TTI, etc.		
Participación en Equipos Técnicos de Absentismo Escolar (ETAE)	MC	
Participación y dinamización en Comisiones Municipales de Absentismo	MC	
Información a familias que se desplazan		
Colaboración informes de alumnos desplazados		
Atención a alumnado temporero		
2. EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y MINORÍAS ÉTNICAS		
Atención inmigrantes (cuando no haya ATAL)		

(*1): Orientador/a, profesorado especialista en audición y lenguaje, profesorado de apoyo a la compensación educativa. Médico/a y Educador/a social.

(*2): Orientador/a, director/a, jefe/a de estudios, profesorado especialista en PT, profesorado especialista en AL, tutor/a, PTIS, profesorado de apoyo a la compensación educativa...

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PLAN CONJUNTO AL CLAUSTRO: 22 de Octubre de 2018

¿SE ADSCRIBEN A ALGUNA MODALIDAD FORMATIVA DEL CENTRO EDUCATIVO? No

JUNTA DE ANDALUCÍA

Linares, a 26 de septiembre de 2018

LA ORIENTADORA DE REFERENCIA DEL E.O.E.

Fdo.: Manuela García Pérez



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Equipo de Orientación Educativa de (Nombre EOE)

EL DIRECTOR DEL CENTRO

Fdo.: Juan Calero Carrero

